

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 508 / 198.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

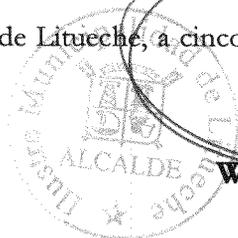
La Organización Comunitaria Funcional denominada "**CLUB DEL ADULTO MAYOR QUELENTARO CENTRO**", de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 065, de fecha 24 de octubre de 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.116, del 25 de octubre de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de abril de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Luis González González<br>Céd. Ident. No. 65.696.008 - 2 |
| - <b>Secretaria</b> | : | Eva González Núñez<br>Céd. Ident. No. 4.962.381 - K      |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Pedro Rivas Barraza<br>Céd. Ident. No. 4.843.493 - 2     |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Banco Estado, sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a cinco días del mes de octubre del año dos mil nueve.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl